



**CONSEJO DE GOBIERNO**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**

- **Plazas de PDI.**

Se han recibido las siguientes propuestas:

**Creación de plazas de PDI Laboral en la RPT:**

---

Código:	A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria
Área:	Construcciones Navales
Departamento:	<b>Unidad Predepartamental de Tecnología Naval</b>
Centro:	<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica</b>
Plaza:	<b>Ayudante nueva (AY706)</b>
Motivo:	<b>Se propone crear en la RPT de la UPCT, una plaza de Ayudante para dar continuidad a la formación del becario D. José Enrique Gutiérrez Romero, que disfruta una Beca-Contrato de Formación de Profesorado Universitario de la UPCT, y que actualmente se encuentra en los últimos 6 meses del segundo año de la fase de contrato de su beca y cuenta con el informe favorable del departamento, así como su nombramiento en dicha figura interinamente a la finalización de su actual contrato.</b>

---

Código:	A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria
Área:	Física Aplicada
Departamento:	<b>Física Aplicada</b>
Centro:	<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial</b>
Plaza:	<b>Profesor Contratado Doctor (CD391)</b>
Motivo:	Se propone <b>transformar</b> en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente la profesora <b>D<sup>a</sup>. Esther Jódar Ferrández</b> en plaza de Profesor Contratado Doctor, <b>y su nombramiento</b> en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---

Código:	A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria
Área:	Ingeniería Telemática
Departamento:	<b>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>
Centro:	<b>Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación</b>
Plaza:	<b>Profesor Contratado Doctor (CD068)</b>
Motivo:	Se propone <b>transformar</b> en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente el profesor <b>D. Juan Pedro Muñoz Gea</b> en plaza de Profesor Contratado Doctor, <b>y su nombramiento</b> en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---



---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Expresión Gráfica de la Ingeniería  
**Departamento:** **Expresión Gráfica**  
**Centro:** **Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD143)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente el profesor **D. Daniel García Fernández-Pacheco** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras  
**Departamento:** **Estructuras y Construcción**  
**Centro:** **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD574)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente la profesora **D<sup>a</sup>. Concepción Díaz Gómez** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica  
**Departamento:** **Ingeniería de Materiales y Fabricación**  
**Centro:** **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD557)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente el profesor **D. Ramón Francisco Pamies Porras** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---



---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Ingeniería Química  
**Departamento:** **Ingeniería Química y Ambiental**  
**Centro:** **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD312)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente la profesora **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Belén Elvira Rendueles** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Ingeniería Hidráulica  
**Departamento:** **Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil**  
**Centro:** **Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD691)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente el profesor **D. Luis Altarejos García** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Urbanística y Ordenación del Territorio  
**Departamento:** **Arquitectura y Tecnología de la Edificación**  
**Centro:** **Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD567)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente el profesor **D. Diego Ros McDonnell** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---



---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Organización de Empresas  
**Departamento:** **Economía de la Empresa**  
**Centro:** **FCE**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD556)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente el profesor **D. David Cegarra Leiva** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---

**Código:** A designar por el Vicerrectorado cuando se publique la convocatoria  
**Área:** Estadística e Investigación Operativa  
**Departamento:** **Matemática Aplicada y Estadística**  
**Centro:** **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial**  
**Plaza:** **Profesor Contratado Doctor (CD393)**  
**Motivo:** Se propone **transformar** en la RPT de la UPCT, la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa actualmente el profesor **D. José Alberto Egea Larrosa** en plaza de Profesor Contratado Doctor, **y su nombramiento** en dicha figura interinamente, con fecha de efectos lo antes posible a partir del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se crea la nueva plaza de PCDOC, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49 del Convenio Colectivo para el PDI laboral de las Universidades Públicas de la Región de Murcia y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014, al contar con la acreditación para la figura de PCDOC y con el informe favorable del departamento.

---

Se acuerda por la Comisión de Profesorado elevar esta propuesta para su aprobación, si procede.



## CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

- **Resolución de la convocatoria de transformación de plazas de profesorado a tiempo parcial en plazas de profesorado a tiempo completo.**

Texto de la Convocatoria:

**Convocatoria de transformación de plazas de profesorado a tiempo parcial en plazas de profesorado a tiempo completo, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014:**

El artículo 3 punto 6 de la “Normativa de Profesorado de la UPCT” contempla que, en función de las disponibilidades presupuestarias y legales, se podrán realizar convocatorias de transformación de plazas de profesores/as Asociados en plazas de profesores/as Ayudantes doctores/as. Por otro lado, los Presupuestos Generales del Estado para 2014 establecen que durante el año 2014 no se procederá a la contratación de personal temporal, ni al nombramiento de personal estatutario temporal o de funcionarios interinos salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables. Por ello, se acuerda conceder la posibilidad de realizar esta transformación a la Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil, dada la necesidad excepcional y urgente de consolidar su plantilla como forma de asegurar la calidad necesaria para la impartición de la recientemente implantada titulación de Ingeniero de Caminos.

Las solicitudes serán presentadas en el Vicerrectorado de Profesorado **en el plazo de un mes** desde su aprobación en Consejo de Gobierno y se concederán de acuerdo a los requisitos contemplados en el artículo 3 punto 6 de la “Normativa de Profesorado de la UPCT”.

Al amparo de dicha convocatoria se ha recibido la siguiente solicitud de Transformación de plazas de Profesorado Contratado a T.P. en plazas de profesorado a T.C.:

Departamento	Área de adscripción plaza a TC y categoría	Modalidad	Plazas amortizadas a TP
Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil	Ingeniería de la Construcción. <b>Plaza nueva de Profesor Ayudante Doctor</b>	única	- <b>Amort. PASOC 18</b> (Juan José Jorquera Lucerga),

El Vicerrector expone a la Comisión de Profesorado que según la normativa se deberían amortizar 24 créditos. En el área afectada por la transformación existen dos plazas de asociado, una de 18 créditos y otra de 12 créditos. Amortizar los 24 créditos supondría amortizar la plaza de pasoc18 y reducir al menos otros 3 créditos a la de pasoc12, y aun así no se llegaría a amortizar 24 sino 21 créditos, pero como el área tiene un déficit actual de 4,5 créditos, este aumentaría en esos 3 créditos. Dada esta casuística y las especiales circunstancias de consolidación de la Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil en la que está integrada dicha área, el vicerrector propone a la Comisión de Profesorado que se conceda la transformación amortizando únicamente la plaza de pasoc18 (ocupada por el profesor Juan José Jorquera Lucerga) para no agravar más la situación del área. Esta propuesta es aceptada por asentimiento de todos los miembros presentes de la Comisión de Profesorado.

Se acuerda elevar la propuesta, en los términos descritos, para su aprobación, si procede.



**CONSEJO DE GOBIERNO  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**

- **Concesión de Licencias al PDI.**

Se presentan las siguientes solicitudes:

---

Profesor:	<b>Ginés Hernández Cánovas</b>
Categoría:	TU
Fecha:	<b>01/06/14 al 30/08/14</b>
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad.
Centro:	FCE.
Motivo:	<b>Estancia de investigación</b> en la “Vrije Universiteit”. Amsterdam. Holanda.
Docencia:	Las obligaciones docentes serán cubiertas por los profesores Javier Sánchez Vidal y M <sup>a</sup> Camino Ramón Llorens.

---

Tras la celebración de la Comisión de Profesorado el interesado que presenta la siguiente solicitud manifiesta que quiere solicitar una modificación en la fecha de finalización de su solicitud, aportando nueva carta de aceptación del centro receptor, lo que se somete a la aprobación directa de este Consejo de Gobierno:

---

Profesor:	<b>Isidoro Guzmán Raja</b>
Categoría:	TU
Fecha:	<b>16/06/14 al 15/09/14</b>
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad.
Centro:	FCE.
Motivo:	<b>Estancia de investigación</b> en la “Universidad de Bolonia”. Bolonia. Italia.
Docencia:	Las obligaciones docentes serán cubiertas por el profesor Juan Carlos Navarro García.

---

Que quedaría de la siguiente manera:

---

Profesor:	<b>Isidoro Guzmán Raja</b>
Categoría:	TU
Fecha:	<b>16/06/14 al 13/09/14</b>
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad.
Centro:	FCE.
Motivo:	<b>Estancia de investigación</b> en la “Universidad de Bolonia”. Bolonia. Italia.
Docencia:	Las obligaciones docentes serán cubiertas por el profesor Juan Carlos Navarro García.

---

Se acuerda elevar la propuesta, en los términos descritos en cada caso, para su aprobación, si procede.



**CONSEJO DE GOBIERNO**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**

• **Concesión de Venia Docendi.**

Se presentan las siguientes solicitudes:

<b>Nombre:</b>	<b>Alejandro López Belchí</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Ingeniería Térmica y de Fluidos</b>
<b>Situación:</b>	Solicitud de Venia Docendi para impartir 3 créditos de docencia, al amparo del artículo 11.2.b) de la Normativa de Profesorado de la UPCT aprobada por el Consejo de Gobierno en su reunión de 13/12/13.
<b>Requisito 1º (concurso púb.):</b>	Se convoca <b>concurso público (código de la convocatoria B061/11 de 3 de mayo)</b> , que se adjudica mediante R-309/11, de 23 de mayo, para la contratación laboral temporal de un grupo I. el candidato es contratado a la resolución del citado concurso con el objetivo colaborar en tareas dentro del proyecto "Modelado de la movilización y explosión de partículas", con cargo a la partida presupuestaria con referencia 30.05.18.43.14, cuyo investigador principal es el profesor José Ramón García Cascales, por periodo de cuatro meses prorrogables. Las prórrogas se han hecho efectivas de manera consecutiva, incluyendo la última hasta el 31/03/14.
<b>Requisito 2º (durac. &gt; 2 años):</b>	Del requisito 1º se deduce que <b>ha habido continuidad de más de 2 años</b> en la contratación.
<b>Requisito 3º (doctorado):</b>	<b>Está matriculado en doctorado</b>
<b>Informe Dpto.:</b>	<b>FAVORABLE</b>
<b>Informe Director:</b>	<b>FAVORABLE</b>
<b>Tesis:</b>	
<b>Estudio de la Comisión:</b>	Está prevista la concesión de Venia Docendi para impartir 3 créditos de docencia si se cumplen los tres requisitos. Vista la documentación se comprueba que así es, por tanto, la Comisión propone elevar al Consejo de Gobierno <b>su concesión.</b>

Se ha recibido también solicitud de Venia Docendi para los profesores relacionados más abajo del Centro Adscrito a la UPCT "Escuela Universitaria de Turismo de Cartagena" y conforme a lo dispuesto en el artículo 11.2.3 de la "Normativa de profesorado de la UPCT" aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPCT en su reunión de 13 de diciembre de 2013, se solicita a los Departamentos considerados más afines a las materias a impartir por los profesores afectados, la emisión de informe acerca de la idoneidad de los candidatos para obtener la Venia Docendi a la vista del currículum que se les ha adjuntado de cada uno de ellos:

**Informe solicitado al Dpto. de Economía de la Empresa:**

<b>Profesor/a</b>	<b>Titulación</b>	<b>Asignatura/as</b>	<b>Informe</b>
Elena Rubio Vera	Doctora ADE	Docencia en "Economía de la Empresa (503102005)"	<b>Favorable</b>
Mª Dolores Escudero Vera	Doctora Ciencias Políticas y Sociología	Examen de "Psicología Social del Turismo (503101003)" Examen de "Marketing y Comunicación (503102003)" Docencia en "Organización y Gestión de Recursos Humanos (503102006)" Docencia en "Gestión de Eventos y Protocolo (503103008)"	<b>Favorable</b>



**Informe solicitado al Dpto. de Arquitectura y Tecnología de la Edificación:**

Profesor/a	Titulación	Asignatura/as	Informe
Juan Zaplana Sánchez	Licenciado Historia y Máster Historia Social Comparada	Examen de "Patrimonio Cultural (503102002) Examen de "Informador Turístico de la Región de Murcia (503103004) Docencia en "Historia del Arte y la Cultura (503101007)"	<b>Favorable</b>

**Informe solicitado al Dpto. de Economía:**

Profesor/a	Titulación	Asignatura/as	Informe
Elena Rubio Vera	Doctora ADE	Examen de "Introducción a la Economía (503101001)"	<b>Favorable</b>
M <sup>ª</sup> Pilar Jiménez Medina (profesora responsable asig.)	Técnico EAT y Lcda. Antropología y DEA	Docencia en "Gestión Turística del Patrimonio Cultural (503103007)"	<b>Favorable</b>
Juan Zaplana Sánchez (profesor colab. asig.)	Licenciado Historia y Máster Historia Social Comparada	Docencia en "Gestión Turística del Patrimonio Cultural (503103007)"	<b>Favorable</b>

Se acuerda elevar la propuesta en los términos descritos en cada caso, para su aprobación, si procede





**CONSEJO DE GOBIERNO  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**

**• Nombramiento de Colaboradores Honorarios de la UPCT.**

Se han recibido las propuestas de nombramiento siguientes:

---

Reglamento:	Eméritos Honorarios y Colaboradores Honorarios
Nombre y Apellidos:	<b><i>Carrión Gañán, Juan</i></b>
Área:	Filología Inglesa
Departamento:	Unidad Predepartamental de Tecnología Naval
Vinculación propuesta:	Colaborador Honorario
Inf. Dpto.:	SI

---

---

Reglamento:	Eméritos Honorarios y Colaboradores Honorarios
Nombre y Apellidos:	<b><i>Simón Andreu, Pedro José</i></b>
Área:	Ingeniería Hidráulica
Departamento:	Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil
Vinculación propuesta:	Colaborador Honorario
Inf. Dpto.:	SI
Currículum	SI

---

A continuación se adjuntan los Informes del Vicerrector de Profesorado e Innovación Docente, según normativa Vigente y al final, la documentación recibida de los departamentos.

Se acuerda elevar la propuesta, en los términos descritos en cada caso, para su aprobación, si procede:



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

### Informe del Vicerrector de Profesorado e Innovación Docente, presidente de la Comisión de Profesorado y Docencia, sobre la petición de nombramiento de “Colaborador Honorario”.

Reglamento:	Eméritos Honorarios y Colaboradores Honorarios
Nombre y Apellidos:	<b><i>Carrión Gañán, Juan</i></b>
Área:	Filología Inglesa
Departamento:	Unidad Predepartamental de Tecnología Naval
Vinculación propuesta:	Colaborador Honorario
Inf. Dpto.:	SI

A la vista de la solicitud y de la documentación presentada por la Unidad Predepartamental de Tecnología Naval, proponiendo el nombramiento como **“Colaborador Honorario” de D. Juan Carrión Gañán**, en atención a los méritos del candidato, en particular de la valiosa y dilatada experiencia profesional, su reconocida competencia y la inequívoca relación de su actividad con las materias propias del área de “Filología Inglesa”, **oída la Comisión**, de acuerdo con el artículo 2, apartado 3, del Reglamento de Eméritos Honorarios y Colaboradores Honorarios de la Universidad Politécnica de Cartagena, emito el presente **Informe favorable** sobre la procedencia de dicho nombramiento.

Cartagena, a 26 de marzo de 2014



Fdo.: Ángel Rafael Martínez Lorente  
Vicerrector de Profesorado e  
Innovación Docente



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

### Informe del Vicerrector de Profesorado e Innovación Docente, presidente de la Comisión de Profesorado y Docencia, sobre la petición de nombramiento de “Colaborador Honorario”.

Reglamento:	Eméritos Honorarios y Colaboradores Honorarios
Nombre y Apellidos:	<b>Simón Andreu, Pedro José</b>
Área:	Ingeniería Hidráulica
Departamento:	Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil
Vinculación propuesta:	Colaborador Honorario
Inf. Dpto.:	SI
Currículum	SI

A la vista de la solicitud y de la documentación presentada por la Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil, proponiendo el nombramiento como “**Colaborador Honorario**” de **D. Pedro José Simón Andreu**, en atención a los méritos del candidato, en particular de la valiosa y dilatada experiencia profesional, su reconocida competencia y la inequívoca relación de su actividad con las materias propias del área de “Ingeniería Hidráulica”, **oída la Comisión**, de acuerdo con el artículo 2, apartado 3, del Reglamento de Eméritos Honorarios y Colaboradores Honorarios de la Universidad Politécnica de Cartagena, emito el presente **Informe favorable** sobre la procedencia de dicho nombramiento.

Cartagena, a 26 de marzo de 2014



Fdo.: Ángel Rafael Martínez Lorente  
Vicerrector de Profesorado e  
Innovación Docente

	FECHA	NÚMERO
ENTRADA	24-03-14	E-099
SALIDA		



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

Unidad Predepartamental de  
Tecnología Naval


INFORME DEL ÁREA DE FILOLOGÍA INGLESA SOBRE LA PREVISIÓN DE ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR D. JUAN CARRIÓN, CANDIDATO AL NOMBRAMIENTO DE PROFESOR COLABORADOR HONORARIO DENTRO DE DICHA ÁREA.

La principal aportación que D. Juan Carrión puede hacer al Área de Filología Inglesa, perteneciente a la Unidad Predepartamental de Tecnología Naval de la UPCT, es su propia experiencia docente. Por ello, el Área se compromete a organizar un ciclo de charlas, coloquios o conferencias en materia docente en las que el candidato actuaría como principal ponente invitado, así como a gestionar y poner en valor cualquier material docente que éste quisiera donar al Área.

Por su parte, el Área se compromete a poner a disposición del candidato todos sus materiales docentes (de biblioteca y elaboración propia, impresos y virtuales), así como sus herramientas de enseñanza-aprendizaje (aula de idiomas y aulas virtuales). Asimismo, y en función de las propuestas del candidato, podrá organizar cursos o charlas para alumnos en los que también ellos tengan la oportunidad de conocer la importancia de su labor como profesor en la ciudad de Cartagena y la propia universidad, junto con la novedosa aportación de su metodología docente.

Por todo ello, el Área de Filología Inglesa considera idónea la incorporación de D. Juan Carrión, en concepto de Profesor Colaborador Honorario, a su normal funcionamiento.

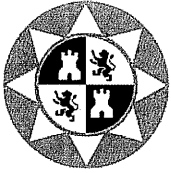
En Cartagena, a 17 de marzo de 2014

  
Natalia Carbajosa

Secretaria de la Unidad Predepartamental de Tecnología Naval

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA  
UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE  
TECNOLOGÍA NAVAL

REGISTRO	FECHA	NUMERO
ENTRADA		
SALIDA	17-3-14	19



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA  
VICERRECTORADO DE PROFESORADO  
E INNOVACIÓN DOCENTE

	FECHA	NÚMERO
ENTRADA	28-03-14	E-110
SALIDA		

**SR. D. ÁNGEL R. MARTÍNEZ LORENTE**

Vicerrector de Profesorado

Rectorado

Pza. Cronista Isidoro Valverde

30202 - Cartagena

## **SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE COLABORADOR HONORARIO, ÁREA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA**

Estimado Vicerrector:

En base Reglamento Reglamento de Eméritos Honorarios y Colaboradores Honorarios de la UPCT, el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria de 25 de marzo de 2014,

### **SOLICITA:**

El nombramiento de D. Pedro José Simón Andreu como Colaborador Honorario del área de Ingeniería Hidráulica.

Se adjunta a esta solicitud:

- Informe de las actividades de colaboración a realizar por el candidato y el régimen de uso y disfrute de las infraestructuras del Departamento, con indicación final de la aceptación, por parte del candidato, de los términos especificados.
- Memoria explicativa de los méritos del candidato que justifica el nombramiento solicitado.
- Currículum vitae del candidato.

Atentamente,

Cartagena, 25 de marzo de 2014

DIRECTOR DE LA UNIDAD PREDEPARTAMENTAL

Antonio Tomás Espín



## INFORME ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

Las actividades de colaboración que se propone realice D. Pedro J. Simón Andreu son las relacionadas con la docencia en las asignaturas de “Ingeniería Ambiental y Sanitaria” del Grado de Ingeniería Civil y de “Ingeniería Sanitaria” en el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Dada su amplia experiencia profesional en el diseño y explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales, así como en la gestión en general del drenaje urbano en todos sus ámbitos, se considera podrá aportar una visión muy aplicada de dichas disciplinas que servirá a los alumnos de las titulaciones del Grado en Ingeniería Civil y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Del mismo modo, D. Pedro J. Simón Andreu podrá codirigir trabajos fin de grado y trabajos fin de máster de carácter específico relacionados con el ámbito de la Ingeniería Sanitaria.

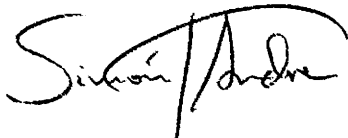
El área de conocimiento en el que prestará su colaboración es el de Ingeniería Hidráulica dentro de la Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil.

Como colaborador honorario podrá hacer uso de los espacios propios del área de Ingeniería Hidráulica, sin necesitar en primera instancia hacer uso de equipamientos más allá de los propios de apoyo a la docencia.

UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA CIVIL

---

Acepto los términos especificados,



Pedro J. Simón Andreu

## **Memoria explicativa de los méritos del candidato**

### **Pedro José Simón Andreu**

D. Pedro José Simón Andreu es Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Valencia.

Desde 1989 a 1995 trabaja en AQUAGEST Levante desempeñando diversas funciones, desde Jefe de Explotación de redes de agua, saneamiento y depuración hasta Director de Área de agua en el ámbito de Levante (Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia). Además, ha dirigido diversas obras, entre las que pueden destacarse el “Abastecimiento de agua a las urbanizaciones de la costa de Orihuela” (importe superior a 3,6 MEu) o el “Abastecimiento de agua a la Urbanización Torreguil (Murcia)” (importe superior a 1,8 MEu).

En octubre de 1995m y hasta abril de 2002, desempeña el puesto de Gerente de la Entidad Pública de Saneamiento de la Comunidad Valenciana, empresa pública responsable de la gestión de todas las depuradoras públicas (más de 450) de la Comunidad Valenciana, así como del cobro del canon de saneamiento, con una facturación anual superior a 150 MEu.

Desde abril de 2002 hasta junio de 2002 trabaja como asesor del Consejero de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, para la creación y puesta en marcha de la Entidad de Saneamiento de la Región de Murcia.

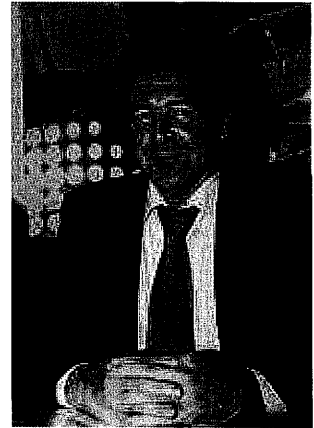
En junio de 2002 y hasta la actualidad desempeña el puesto de Director Técnico de la Entidad de Saneamiento de la Región de Murcia, responsable de la gestión de las 88 depuradoras públicas de la Región de Murcia.

Pedro José Simón es profesor desde hace varios años en el curso del CEDEX de Tratamiento de Aguas Residuales y Explotación de Depuradoras, habiendo participado en numerosos artículos en revistas especializadas y en jornadas y congresos de la especialidad.

Igualmente, es miembro de la AEAS (Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento) y participante en redacción de diversos manuales relativos a la depuración de aguas con el CEDEX y la AEAS.

Por todo lo anterior, es por lo que **la Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil considera que los méritos de D. Pedro José Simón Andreu justifican el nombramiento solicitado como Colaborador Honorario del área de Ingeniería Hidráulica.**

## **CURRICULUM VITAE**



### DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: Simón Andreu, Pedro José

Dirección: Calle Madre Paula Gil Cano, 2, 30009 Murcia

Teléfono de contacto: 968 87 95 20.

E-Mail : **pedro.simon@esamur.com**

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Titulado en Ingeniería Superior Industrial en la Escuela de Ingenieros Superiores Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Curso de Prevención de Riesgos Laborales homologables a la formación de 60 horas como recurso preventivo en obras de construcción.

Curso de Ingeniería Hidráulica aplicada a los sistemas de distribución de agua. Universidad Politécnica de Valencia



## EXPERIENCIA PROFESIONAL

**Desde 1989 a 1995 trabajando en AQUAGEST Levante:** desempeñando diversas funciones:

Funciones como *Jefe de Explotación* de redes de agua, saneamiento y depuración (ciclo integral del agua urbana completo): con las responsabilidades del aseguramiento del suministro de agua potable a la población en cantidad y calidad mediante la gestión de las captaciones profundas, redes urbanas de distribución de agua potable, y depósitos de regulación. Del mismo modo verificar que la calidad de los vertidos de aguas residuales a la red de saneamiento se produce con los parámetros permitidos, transporte a planta de tratamiento y supervisión de la Estación Depuradora para posterior vertido a medio receptor tras cumplir los parámetros de vertido exigidos legalmente.

Además de dirigir obras entre las que pueden destacarse el “Abastecimiento de agua a las urbanizaciones de la costa de Orihuela” (importe superior a 3,6 MEu) o el “Abastecimiento de agua a la Urbanización Torreguil (Murcia)” (importe superior a 1,8 MEu).

Funciones como *Director de Área Agua* en el ámbito de Levante (Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia), coordinando a nivel técnico el cumplimiento de los parámetros técnicos de calidad en la gestión de todas las explotaciones del grupo AGBAR en la zona de Levante.

**Desde octubre de 1995 a abril de 2002 en la Entidad de Saneamiento de la Comunidad Valenciana:** desempeñando la función de Gerente de la Entidad Pública de Saneamiento de la Comunidad Valenciana, empresa pública responsable de la gestión de todas las depuradoras públicas (más de 450) de la Comunidad Valenciana, así como del cobro del canon de saneamiento, con una facturación anual superior a los 150 MEu. Entre las funciones principales de dicho cargo cabe destacar la labor de supervisión y consecución de los parámetros legales de calidad de los vertidos efluentes de cada una de las Plantas de Tratamiento de Aguas residuales así como el aseguramiento de los parámetros de contaminación máximos permitidos de entrada a planta mediante el control de vertidos.

**Desde abril de 2002 hasta junio de 2002 trabajando como asesor del Consejero de Agricultura y Agua de la Región de Murcia**, para la creación y puesta en marcha de la Entidad de Saneamiento de la Región de Murcia.

**Desde junio de 2002 hasta la actualidad desempeño el puesto de Director Técnico de la Entidad de Saneamiento de la Región de Murcia**, responsable de la gestión de las 88 depuradoras públicas de la Región de Murcia.

### **OTROS DATOS DE INTERÉS**

**Profesor desde hace varios años en el curso del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) de Tratamiento de Aguas Residuales y Explotación de depuradoras.**

**Organización de Jornadas anuales de la Entidad de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia** El pasado noviembre de 2013 fue la IX edición sobre la temática de “Investigación e Innovación Tecnológica en el Campo de las Aguas Residuales Urbanas”

Participación en congresos y ponencias de difusión del conocimiento y los avances en investigación en el campo del tratamiento de las aguas residuales en España.

Propulsor de dotación presupuestara para la investigación innovación y desarrollo de nuevas líneas de depuración de aguas en los Pliegos de Licitación de las Estaciones Depuradoras de la región de Murcia.

Diversos artículos en revistas de difusión científica especializadas y Jornadas y Congresos, como Ingeniería del Agua, Ingeniería Civil, etc.

**Miembro de la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS) y participante en redacción de diversos manuales relativos a la depuración de aguas con el CEDEX y la AEAS.**

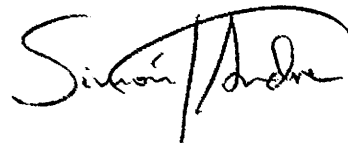
## IDIOMAS

Nivel medio en Inglés y francés, tanto hablado como escrito.

## INFORMÁTICA,

Manejo de EXCEL, ACCESS, EPANET, SWMM, AQUASIM, WORD, SISPRE , PRESTO, ARQUÍMEDES.

25 de marzo de 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Simón Andreu'. The signature is stylized with a large, sweeping 'S' and 'A'.

Fdo. Pedro J. Simón Andreu